



Resolución 07/2025

TORNEO “COPA SAN JUAN 2025” Disciplina Hockey sobre Patines Año 2025 MASCULINO

VISTO:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 030° inciso f) apartado 1)

y CONSIDERANDO:

- Que anualmente se determina la denominación a los Campeonatos Oficiales
- Que en ésta temporada se presentaran los 21 Clubes clasificados en Serie A1 y A2 en el Torneo Federación sanjuanina de patín 2025.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE

ARTICULO 01°: Denominar al Campamento Oficial en categorías 1° Masculino, “**TORNEO COPA SAN JUAN 2025**”.

ARTICULO 02°: PARTICIPANTES PRIMERA DIVISIÓN: Intervendrán VEINTIDOS (22) Equipos de Primera División de los Clubes afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín e inscriptos para la Temporada 2025. Podrán ser invitados equipos de otras provincias o país para completar la grilla de cruces con un máximo de 24 equipos.
Solo se permitirá un equipo por club.

ARTICULO 03°: Será organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, disputándose bajo la reglamentación de World Skate.

Articulo 04: FECHA DE DISPUTA: El Torneo dará inicio el día Miércoles 26 de Febrero del presente año, hasta cumplir con la forma y fechas del Fixture respectivo.
Se establece el sistema a simple eliminación. Pasando a la segunda ronda equipo ganador.
Cabe mencionar que el Fixture no podrá sufrir modificación alguna durante todo el desarrollo del Torneo, a solicitud de los Clubes participantes, siendo sólo potestad del Consejo Directivo alguna variante ante eventualidades.



ARTICULO 05°: FORMA DE DISPUTA: EQUIPOS PRIMERA DIVISIÓN

PRIMERA DIVISIÓN

Participantes: 22 Clubes

Formato: a simple eliminación

Dos tiempos de 25 minutos y en caso de empate la definición será por penales.

Las localias serán determinadas por la FSP.

El Consejo Directivo tiene la potestad de realizar variantes en la organización priorizando el mejor escenario para dicho evento en caso de corresponder.

Primera Fecha del Torneo: 26, 27 y 28 de febrero 2025

Segunda fecha: 26 y 27 de mayo.

Semi final (Final Three): 25,26 y 27 Junio

Gran final: 06 Julio 2025

Se establece que los cruces serán determinados por sorteo en la primer llave y luego seguirán el orden del cronograma-fixture.

Una vez que queden los 6 finalista se realizaran dos semi final (final Three) clasificando 1 (uno) por zona a la GRAN FINAL.

Los cruces de partidos para la Fase de Play Off será la siguiente:

PRIMERA FECHA

P1: 1 vs.22

P2: 2 vs.21

P3: 3 vs.20

P4: 4 vs.19

P5: 5 vs 18

P6: 6 vs 17

P7: 7 vs 16

P8: 8 vs 15

P9: 9 vs 14

P10:10 vs 13

P11: 11 vs 12

SEGUNDA FECHA

P12: GP1 vs GP 10

P13: GP2 vs G9

P14: GP3 vs GP 8

P15: GP4 vs GP 7

P16: GP5 vs GP 6

P17: GP11 vs libre

SEMI FINAL (THREE)

Llave 1

P18:GP12 vs GP13

P19:GP12 vs GP14

P20:GP13vs GP14

Llave 2

P21:GP15 vs GP16

P22:GP15 vs GP17

P23:GP16 vs GP17

FINAL

P8: Ganador Llave 1 vs ganador Llave 2

ARTICULO 06: CLASIFICACION A TORNEOS NACIONALES: AI

finalizar el Torneo de Primera División Masculino “**Copa SAN JUAN 2025**” el CAMPEON



clasificara a la Super liga 2026.

ARTICULO 07°: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, febrero de 2.025

.-